

N.º 226

REPUBLICA PERUANA.

Son 100. pesos.

Lima P. a Lima de 1926-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cién pesos a favor del Madr. a cargo de Manuel Valenzuela procedentes de la gratificación concedida a la madre del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del pres. año de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército del Perú - Tesorería Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.



O. R. 146-2280

OL. 146. 2320

Manuel Valenzuela
Manuel Valenzuela



Ramon Naranco

Corresponde al Sr. Mariano Arosmena. Panamá Jul. 13/826

Ramon Naranco

MH-00146
CAS-53
Doc. 202
FOC-1